

PLAN PARA LA COEDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (CONSEJO ESCOLAR)

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DIRIGIDA A	REALIZADAS POR	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: ¿Se ha realizado? ¿sí, no, por qué, valoración, propuestas de mejora...
1. Conocer y difundir el marco normativo vigente en materia de igualdad y educación e impulsar su cumplimiento en el centro educativo	Difundir el marco normativo vigente en materia de igualdad y educación: - Exponerlo al OMR. - Ponerlo visible y accesible en la web del centro.	Miembros del OMR.	Representante de Igualdad del OMR	2. trimestre del curso 2013-14	Acta del OMR Pagina web del centro.
2. Velar para que en el Proyecto Educativo del centro se recojan los valores, los objetivos dispuestos en la normativa en materia de igualdad de mujeres y hombres.	Velar para que a la hora de revisar y renovar el Proyecto Educativo del centro se recojan los valores, los objetivos dispuestos en la normativa en materia de igualdad de mujeres y hombres.	La comunidad escolar	Comisión de Coeducación	Comienzo en el curso 2014-15	Proyecto Educativo del centro.
3. Proponer criterios para que los presupuestos que se aprueban en el centro se realicen desde la perspectiva de género, procurando una asignación y distribución de los recursos desde la igualdad de género.	Proponer que a la hora de elegir libros y juegos para la biblioteca escolar se tenga en cuenta la perspectiva de género	Alumnado	Comisión de Coeducación	A lo largo del curso 2014-15	Libros y juegos que se han comprado para la biblioteca escolar.
4. Impulsar que se introduzca la perspectiva de género en el reglamento de funcionamiento y organización del centro.	Impulsar que en el ROF se introduzca la perspectiva de género con el fin de: - Que las mujeres y los hombres estén representados equilibradamente en los órganos de funcionamiento del centro. - Que se haga un uso y tratamiento coeducativo de los espacios comunes del centro. - Que se facilite la integración de las alumnas y los alumnos en todas las actividades.	La comunidad escolar	Comisión de Coeducación	Curso 2015-16	<ul style="list-style-type: none"> - Representantes de los órganos de funcionamiento del centro - Documento donde se recoge lo acordado en relación a la utilización de los espacios comunes del centro. - Registro de la participación de los niños y niñas en las actividades del centro (establecer en qué actividades)

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DIRIGIDA A	REALIZADAS POR	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: ¿Se ha realizado? ¿sí, no, por qué, valoración, propuestas de mejora...
5. Potenciar que las actividades extraescolares y complementarias se programen desde la perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un examen de las actividades extraescolares que oferta el centro, desde la perspectiva de género, y analizando la participación de niños y niñas en dichas actividades. - Si así se valorara, proponer cambios en dicho oferta, teniendo en cuenta la no discriminación de género. - Realizar los pasos anteriores en relación con las actividades complementarias del centro. 	Alumnado	Comisión de Coeducación	Curso 2015-16	Programa de actividades complementarias y extraescolares del centro.
6. Promover medidas de formación, sensibilización y/o iniciativas que favorezcan la igualdad de entre mujeres y hombres y la coeducación en la comunidad educativa.	Promover en la comunidad educativa medidas de formación, sensibilización y/o iniciativas que favorezcan la igualdad de entre mujeres y hombres y la coeducación.	La comunidad escolar	Comisión de Coeducación AMPA	Curso 2014-15?	Programa de la formación realizada y valoración de la misma por parte de los participantes.
7. Impulsar que en el centro se tomen medidas preventivas de detección y de actuación en el centro ante casos de violencia de género (acoso sexista, acoso sexual, maltrato en el ámbito doméstico, agresiones sexuales...)	Proponer que en las sesiones de Tutoría se trabajen temas relacionados con la violencia de género.	Alumnado	Tutores	Comenzar el curso 2014-15	Programa de las sesiones de Tutoría
8. Colaborar en la elaboración del diagnóstico de centro en materia de igualdad.	Colaborar en la elaboración del diagnóstico de centro en materia de igualdad.	La comunidad escolar	Comisión de Coeducación	Curso 2014-15	Diagnóstico del centro en materia de igualdad.
9. Colaborar con las administraciones locales, con otros centros, así como asociaciones, etc... con fines dirigidos a promover la igualdad, la coeducación y la prevención	Participar en las reuniones de la Comisión de Coeducación municipal.	Alumnado	Claustro Responsable de Coeducación del claustro.	A partir del curso 2013-14.	Actas de la Comisión de Coeducación municipal.

de la violencia de género.					
----------------------------	--	--	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	DIRIGIDA A	REALIZADAS POR	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: ¿Se ha realizado? ¿sí, no, por qué, valoración, propuestas de mejora...
10. Proponer que en el plan anual se incluyan actuaciones en materia de igualdad en el centro y que en la memoria final de curso se de cuenta de las actuaciones realizadas.	Proponer que en el plan anual se incluyan actuaciones en materia de igualdad en el centro y que en la memoria final de curso se de cuenta de las actuaciones realizadas.	La comunidad escolar	Comisión de Coeducación Responsable de Coeducación del claustro.	Curso 2014-15	Plan y memoria del curso 2014-14